

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Informe de Evaluación de Programas Presupuestales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) durante el tercer trimestre para el ejercicio 2021 del Municipio de Santa Isabel.	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	22/11/2021
1.3 Fecha de término de la evaluación:	07/12/2021
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Teresa Hibon Romero Hernández	Tesorería Municipal
1.5. Objetivo general de la evaluación: Análisis de este informe para documentar el adecuado ejercicio de los recursos federales transferidos a los municipio y demarcaciones de la Ciudad de México del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2021, el cual establece la Dirección General de Planeación y Evaluación de Gobierno del Estado.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
Revisar el ejercicio, así como la revisión de metas e indicadores dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados.	
Revisar de acuerdo al Plan Municipal de desarrollo, el adecuado ejercicio del gasto para los diferentes sectores de prioridad.	
Realizar- Un análisis de posibles acciones dentro del desarrollo de proyectos establecidos para el Municipio de Santa Isabel con el uso de Aportaciones Federales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Modelo de Evaluación al Desempeño basado en resultados.
Instrumentos de recolección de información:	
(X) Formatos () Entrevistas ()Otros Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Entrevistas, informes digitales, transparencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
Al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, se han ejercido un total de \$ 715,622.40 correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.	
Con un porcentaje de ejercicio del 89.99%, del total del presupuesto asignado por la cantidad de \$ 795,136.00, razón por la cual destaca el adecuado uso de los recursos y en apego a las metas programadas de ejecución de la Tesorería Municipal se conforme el avance en el ejercicio del presupuesto asignado a dicho Fondo.	
La dependencia responsable registra avances financieros a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos en transparencia presupuestaria.	
2.2 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.	
2.2.1 Fortalezas:	Se integra un adecuado ejercicio de los recursos federales transferidos del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal, de acuerdo a los lineamientos establecidos para su implementación, así mismo, la transparencia de los recursos mediante las plataformas digitales y el seguimiento oportuno en transparencia, muestran un entorno favorable para la optimización de los recursos.
2.2.2. Oportunidades:	En el Municipio de Santa Isabel, se encuentren grandes oportunidades para trabajar, debido a que es un municipio rico en cultura y podría detonarse el desarrollo económico de las familias al fomentar proyectos autosustentables para su crecimiento.
2.2.3 Debilidades:	Dado las necesidades como prioritarias en el AI municipio, deberán de realizar acciones para el manejo de los recursos, mediante estrategia consolidada a cargo del COPLADEMUN, actor importante para impulsar el adecuado desarrollo en base a la priorización de obra pública y crecimiento social.
2.2.4 Amenazas:	Dado la situación que se vive en el país, y por ende en las entidades federativas, junto con sus municipios, pueden verse afectados por el ajuste de dichos fondos, debido a las políticas públicas implementadas por la actual administración federal.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Conclusiones de la evaluación:	
El manejo de los recursos federal se encuentra orientado al PBR y aplicación de obras y proyectos de infraestructura social, como lo es la ampliación de Red Eléctrica, así como mantenimiento de alumbrado público., coadyuvando al desarrollo económico y social, así como, el proveer de energía eléctrica a las comunidades que no cuentan con este servicio básico.	
La organización, recepción y control de información al seguimiento financiero de acciones que se ejecutan con recursos de FISM a cargo de la Tesorería municipal, en su reporte al primer trimestre se mantienen un adecuado manejo de los recursos mediante un seguimiento de las normas establecidas para el ejercicio de este recurso.	
De acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados nos reportan las acciones y métodos para ejercer el recurso federal FAIS, dejando de forma clara los mecanismos implementados para el desarrollo de programas federales relacionada directamente con el programa operativo Anual.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1	Recomendamos continuar con el seguimiento de los Fondos de Aportaciones Federales, con la finalidad de integrar las evidencias para el adecuado desarrollo e implementación de actividades esenciales para coordinar el manejo y ejercicio de los recursos federales del Ramo 33.
2	Así mismo, dar un seguimiento a el ejercicio de este fondo propiciaría a un mayor desempeño y optimización de recursos para obtener un alcance máximo destinado de acuerdo a las normas establecidas y los lineamientos para su adecuado y correcta aplicación.
3	También es necesario organizar la planeación de los proyectos que se establecen anualmente, solicitando a las dependencias Desarrolladoras para obtener mejores resultados durante el ejercicio vigente.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Miguel Ángel Rubio
4.2 Cargo:	Consultor Externo
4.3 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	rubio_384@hotmail.com
4.4 Teléfono (con clave lada):	6144089788

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
5.2 Siglas:	FISM
5.3 Ente público coordinador de los programas:	Secretaría del Bienestar
5.4 Gobierno:	Federal
5.6 Unidad administrativa, titular a cargo de los programas:	
Tesorería Municipal (Lic. Teresa Hibon Romero Hernández)	
5.6.2 Nombre de titular de la unidad administrativa a cargo de programa:	
Nombre:	Lic. Teresa Hibon Romero Hernández
Unidad administrativa:	Tesorería Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN		
6 Tipo de contratación:		
6.1.1 Adjudicación Directa (X)	6.1.2 Invitación a tres ()	6.1.3 Licitación Pública ()
6.1.4 Licitación Pública Internacional ()	6.1.5 Otro ()	Especifique: _____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal		
6.3 Costo total de la evaluación: \$15,000.00		
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)		
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
7.1 Difusión en internet de la evaluación:		
http://hacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech		

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Informe de Evaluación de Programas Presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) durante el primer semestre para el ejercicio 2021 del Municipio de Santa Isabel.	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/11/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 07/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Unidad administrativa:	
C. Teresa Hibon Romero Hernández	Tesorería Municipal
1.5 Objetivo General de la evaluación: Se realiza el análisis de este informe para documentar el adecuado ejercicio de los recursos federales transferidos a los municipios y demarcaciones del Distrito Federal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, correspondiente al ejercicio 2021, el cual establece la Dirección General de Planeación y Evaluación de Gobierno del Estado.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
Supervisar el ejercicio de los Recursos Federales, para su implementación de acuerdo al establecido a la normatividad vigente para las aportaciones federales destinados para el fortalecimiento Municipal.	
Revisar de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo, en sus ejes rectores 3 y 4. (Desarrollo Social y Seguridad Pública)	
Realizar un análisis de posibles acciones dentro del desarrollo de proyectos establecidos para el Municipio de Santa Isabel con el uso de Aportaciones Federales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Evaluación al desempeño	
Instrumentos de recolección de información:	
Entrevistas () Formatos (X) Otros () Especifique: _____	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Información solicitada a la tesorería Municipal y revisión de antecedentes.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
Al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, se han ejercido un total de \$1,961,102.79 correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.
Con un porcentaje de ejercicio del 75.00%, del total del presupuesto asignado por la cantidad de \$ 2,614,803.73, razón por la cual destaca el adecuado uso de los recursos y en apego a las metas programadas de ejecución de la Tesorería Municipal y conforme al avance en el ejercicio del presupuesto asignado a dicho Fondo.
La dependencia responsable registra avances financieros a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos en transparencia presupuestaria.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
El manejo de los recursos federal se encuentra orientado a la aplicación de los recursos destinados principalmente al pago de Servicios de Energía Eléctrica, Seguridad Pública y desarrollo social. Con la finalidad de dar un enfoque importante para combatir la inseguridad en el Municipio brindando un ambiente de certidumbre con la autoridad municipal en el desempeño de sus funciones.
La organización, recepción y control de información de seguimiento financiero de acciones que se ejecutan con recursos de FORTAMUN a cargo de la tesorería Municipal, en el reporte al tercer trimestre mantienen un adecuado manejo de los recursos mediante un seguimiento de las normas establecidas para el ejercicio de este recurso.
De acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados nos reportan las acciones y metodología para ejercer el recurso federal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, dejando de forma clara los mecanismos implementados para el desarrollo de programas federales relacionados directamente con el programa operativo anual.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
Recomendamos continuar con el seguimiento de los Fondos de Aportaciones Federales, con la finalidad de integrar las evidencias para el adecuado desarrollo e implementación de actividades esenciales para coordinar el manejo y ejercicio de los recursos federales del ramo 33.
Así mismo, dar un seguimiento al ejercicio de este fondo propiciará a un mayor desempeño y optimización de recursos para obtener un alcance máximo destinado de acuerdo a las normas establecidas y los lineamientos para su adecuado y correcta aplicación.
También es necesario organizar la planeación de los proyectos que se establecen anualmente, solicitando a las dependencias desarrolladoras para obtener mejores resultados durante el ejercicio vigente.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Miguel Ángel Rubio
4.2 Cargo:	Asesor Externo
4.3 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	rubio_384@hotmail.com
4.4 Teléfono (con clave lada):	6144089788
5. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
5.1 Tipo de contratación:	
5.1.1 Adjudicación Directa (X) 5.1.2 Invitación a tres () 5.1.3 Licitación Pública ()	
5.1.4 Licitación Pública internacional () 5.1.5 Otros () Especifique: _____	
5.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal	
5.3 Costo total de la evaluación: \$15,000.00	
5.4 Fuente de Financiamiento : Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	
6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACION	
6.1 Difusión en internet de la evaluación:	
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech	

